



ACTA DE APERTURA SOBRE B “Documentación relativa a criterios cualitativos”

Contrato de ejecución de obras de reforma de la impermeabilización de la cubierta de la biblioteca y filmoteca de Navarra en Pamplona.

Expediente 0005_R52/2026, de 16 de marzo.

En Pamplona, siendo las 10:00 horas, del 4 de mayo de 2026, se constituye la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a valorar con criterios cualitativos las propuestas de las licitadoras admitidas al procedimiento de adjudicación de dicho contrato.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Marisa Garcés Álvarez, Jefa de la Sección de Biblioteca de Navarra del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

VOCAL: Ainhoa Irizar Lizarazu, Arquitecta de la Sección de Patrimonio Arquitectónico del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

VOCAL: Miriam Arana Azpeitia, Arquitecta técnica de la Sección de Gestión Técnica del Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda.

VOCAL-INTERVENCIÓN: Beatriz Barber Zugaldia, Intervención Delegada en el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

VOCAL- SECRETARIA: Begoña López de Goicoechea Guembe, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

De acuerdo con el informe técnico relativo a la valoración de los criterios de adjudicación no cuantificables mediante fórmulas establecidos en el pliego regulador de la contratación, que se adjunta como Anexo a la presente acta y que la Mesa de Contratación hace suyo en su totalidad, se ACUERDA:

- Otorgar la siguiente puntuación a las empresas licitadoras admitidas:

LICITADORA	Análisis del proyecto 13.1.1.: (hasta 25 puntos)	Implantación de la obra 13.1.2.: (hasta 15 puntos)	Planificación de la obra 13.1.3.: (hasta 10 puntos)	TOTAL (50 puntos)
REVIMPE, S.L.U.	21,50	13	9	43,50
URIM 2014, S.L.U.	16,50	8,50	6,50	31,50

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la Mesa de Contratación en el lugar y fecha arriba indicados.

LA PRESIDENTA	VOCAL	VOCAL
Marisa Garcés Álvarez	Ainhoa Irizar Lizarazu	Miriam Arana Azpeitia
VOCAL (Intervención)	VOCAL SECRETARIA	
Beatriz Barber Zugaldía	Begoña López de Goicoechea Guembe	